



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.193/

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN
DE CONTRATO GABRIELA CANO
FUENTES, ASISTENTE DE
PÁRVULOS DEL JARDÍN INFANTIL
"ARCOÍRIS".

LAJA, 27 de marzo 2017

VISTOS:

1. Solicitud de fecha 01.03.17 de la Directora del Jardín Infantil "Arcoiris", autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Decreto Alcaldicio N° 2.262 del 30.03.15 que aprueba Contrato de Trabajo con la Sra. Gabriela Alejandra Cano Fuentes, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil "Rayito de Sol".
3. Decreto Alcaldicio N° 2.537 del 20.04.16 que aprueba modificación de Contrato de Trabajo con la Sra. Gabriela Alejandra Cano Fuentes, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil "Arcoiris".
4. Contrato de trabajo de fecha 09.03.15.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** modificación de Contrato de Trabajo de fecha 28 de Febrero 2016, con doña Gabriela Alejandra Cano Fuentes, Rut. N° Asistente de Párvulos en el Jardín Infantil "Arcoiris", en lo referido a la vigencia del contrato que quedará Indefinido, en lo demás se conserva sin modificaciones.

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/DVQ/lrc.
DISTRIBUCION:!

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/



NT
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE